



GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA ÉPOCA

14 DE AGOSTO DE 2017

No. 132

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Manual Específico de Operación del Consejo de Honor y Justicia del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México 3

Consejería Jurídica y de Servicios Legales

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Convenio de Adhesión al Convenio de Suplencia, que celebraron el Licenciado Luis Gonzalo Zermeño Maeda, entonces titular de la Notaría 64 de esta Ciudad, y los Licenciados Alfonso Zermeño Infante y Mario Rischia Velázquez, titulares de las Notarías 5 y 80 de esta Ciudad, respectivamente 14

Delegación Benito Juárez

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Informe de Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal Segundo Trimestre 2017 15

Delegación Cuajimalpa de Morelos

- ◆ Nota aclaratoria al Aviso por el cual se da a conocer el nuevo Centro Generador “Cendi 8 Más” dependiente de este Órgano Político Administrativo, así como los conceptos y cuotas aplicables al mismo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 24 de abril de 2017 23

Delegación La Magdalena Contreras

- ◆ Nota aclaratoria al Aviso por el cual se dan a conocer las modificaciones de las Reglas de Operación del Programa Apoyo para Personas con Discapacidad para el Ejercicio Fiscal 2017; publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 22 de mayo de 2017 24

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Delegación Xochimilco

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la Convocatoria del Programa Social Específico “Cosecha de Agua en Xochimilco” para el Ejercicio 2017 25
- ◆ Nota aclaratoria al Aviso por el cual se da a conocer la modificación de las Reglas de Operación del Programa Social Específico “Apoyo Económico a Personas que Prestan sus Inmuebles como Espacios, para Centros de Desarrollo Infantil”, publicado el 31 de enero de 2017, tomo II 27

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría del Medio Ambiente.-** Sistema de Aguas de la Ciudad de México.- Licitación Pública Nacional Número SACMEX-LP-053-2017.- Convocatoria 032.- Rehabilitación de estaciones de presión y megasectores con migración a Telemetría Gprs 29
- ◆ **Delegación Azcapotzalco.-** Licitación Pública Nacional Número DGA/DRM/LPN/004/17.- Adquisición de Camiones, Camionetas y Pipa 32
- ◆ **Delegación Tlalpan.-** Licitación Pública Nacional Número 30001029-021-2017.- Convocatoria 021/17.- Suministro e Instalación de Sistemas de Captación de Agua Pluvial (Segunda Vuelta) 33
- ◆ **Delegación Tlalpan.-** Licitación Pública Nacional Número 30001029-022-2017.- Convocatoria 022/17.- Suministro e Instalación de Calentadores Solares (Segunda Vuelta) 35

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Comercializadora Gavidia-Maldonado S.A. De C.V. 37
- ◆ **Edictos** 38
- ◆ **Aviso** 39



**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS

Lic. Jorge Muciño Arias, Director General de Desarrollo Social, con fundamento en los artículos 37, 38, 39 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 97, 101, 102 párrafo quinto de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; artículos 11, fracción IX, 32, 33, 34 fracción I, 35, 36, 37, 38 y 39 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 50, 51 y 52 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 12, 13 y 14, fracciones XX y XXI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; así como los artículos 1, 3 fracción III, 120, 121, 122 fracción V, 123 fracciones IV y XI, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, emito la siguiente:

NOTA ACLARATORIA AL AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS MODIFICACIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS; PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NÚMERO 72, VIGÉSIMA ÉPOCA, DE FECHA 22 DE MAYO DE 2017.

En la página: **89**, fracción: **V. Requisitos y Procedimientos de Acceso**, Apartado: **Documentos**, numeral: **1**.

DICE:

1. Credencial para Votar, la cual deberá tener domicilio en la Delegación La Magdalena Contreras.

DEBE DECIR:

1. Credencial de Identificación vigente (IFE y/o INE), la cual deberá tener domicilio en la Delegación La Magdalena Contreras; en caso de ser menores de edad o padecer alguna discapacidad intelectual se deberá presentar la Credencial de Identificación vigente (IFE y/o INE) del Padre o Tutor y un documento probatorio legal que permita identificar el parentesco con el beneficiario (acta de nacimiento)

TRANSITORIOS

Primero. - Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Segundo. - La presente Nota Aclaratoria comenzará a surtir sus efectos jurídicos a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México a los 31 días de julio de 2017

Lic. Jorge Muciño Arias
Director General de Desarrollo Social

(Firma)
